

Guayaquil, Marzo 23 de 1.990

INFORME DE COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS
CONNOR JACOBSON HOTELES S.A

Señores Accionistas:

De conformidad con las atribuciones de los Estatutos de la Sociedad la Ley de Compañías y el nombramiento con el que ustedes me honraron he procedido al examen de las cuentas y Balances que nos ha presentado el Señor Gerente por el Ejercicio de 1.989.

De acuerdo a las normas de intervención generalmente aceptadas y los principios de Contabilidad vigentes, verifique las partidas del Balance con sus respectivas cuentas y comprobantes de registros, encontrando que tales Balances reflejan con exactitud la situación de la Empresa al 31 de Diciembre de 1.989.

Lo que llevo a conocimiento de ustedes y de la Junta General de Accionistas que conocera de tales Balances.

Atentamente,


C.P.A. MARISOL PALACIOS
COMISARIO



27 ABR. 1990

